DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO LXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 [illegible]

Miércoles 23 de Junio de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.267

LO DEL DÍA

—

Alumbramiento de la Reina

Una infanta

Las primeras noticias.—A La Granja.—Los periódicos.—Telegramas oficiales.—La presentación.

(Madrid, 22).

Comunican de La Granja que esta mañana, á las 6'25, la Reina doña Victoria ha dado á luz felizmente una robusta niña.

Anoche cenó la Reina á la hora de costumbre en compañía de su madre la princesa doña Beatriz de Battenberg, de la reina doña Cristina y de las infantas.

El Rey comió con los altos dignatarios de la Córte en el comedor grande.

A las doce y media se retiró la Reina á descansar, y á las dos de la madrugada próximamente experimentó los primeros síntomas de alumbramiento.

Se avisó á algunas personas de la servidumbre de Palacio y al doctor Gutiérrez. Este reconoció á la augusta dama y declaró que experimentaba doña Victoria los dolores precursores del parto.

A las tres de la madrugada se telefoneó desde el real sitio á Madrid avisando á los Sres. Maura y Marqués de Figueroa, y á las cuatro se avisó á las autoridades de Segovia.

A las tres y media salieron de Madrid en automóvil el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

En la cámara de la Reina están acompañando á ésta, doña Cristina, doña Beatriz de Battenberg, las infantas y los doctores Gutiérrez y Grinda.

A las 6'25 nació la infantita. En seguida se hizó la bandera blanca en el Alcázar, y la batería hizo una salva de 15 cañonazos.

A las siete de la mañana aún no habían llegado á La Granja los señores Maura y marqués de Figueroa, pero llegaron poco después, y enseguida se dirigieron á la Casa de Canónigos para cambiar el traje que llevaban por el de uniforme.

La primera noticia que se tuvo en Madrid del fausto suceso fué por la bandera blanca que se izó en el ministerio de la Gobernación.

Los periódicos de gran circulación retrasaron la tirada esperando la noticia del parte; solo dos pudieron publicarla, saliendo á la venta muy tarde.

Cuando se conoció en la presidencia del Consejo la noticia, el oficial mayor de aquel centro telefoneó á la imprenta de la *Gaceta*, con objeto de que en este periódico oficial se publicara el parte del nacimiento de la infantita, para lo cual se ordenó que se suspendiera la tirada.

De la imprenta contestaron que esto era imposible sin órden escrita del ministerio de la Gobernación.

El oficial mayor de la Presidencia se puso al habla entonces con el señor La Cierva, y pudo arreglarse el asunto aplazándose que la *Gaceta* entrara en máquina.

A las siete menos cuarto, es decir veinte minutos después del nacimiento de la infanta, se recibía en la imprenta el pliego oficial de la Presidencia con el parte del nacimiento, que es igual al que se publicó el año pasado cuando el natalicio del infantito don Jaime, aunque con las variaciones consiguientes.

El Sr. La Cierva acudió al ministerio de la Gobernación cuando tuvo conocimiento de que la Reina iba á alumbrar, y en cuanto supo el nacimiento de la infantita, telegrafió á todos los Gobernadores civiles.

En el Palacio Real de Madrid se supo la noticia á las siete de la mañana; en seguida se expidieron telegramas á las Cortes extranjeras.

A las 7'10 se verificó en la antecámara de doña Victoria, la ceremonia de la presentación del nuevo vástago de los Reyes.

Momentos antes, la camarera mayor de la Reina duquesa de San Cárlos, había comunicado al jefe del Gobierno la noticia oficial del alumbramiento y sexo del recién nacido, y el señor Maura lo había comunicado á su vez al jefe de alabarderos, para que se hicieran las señales y salvas ordenadas.

En el acto de la presentación estaban reunidos en la antecámara de la Reina el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia, los generales y jefes de la Casa Militar de S. M., los altos funcionarios palatinos, el obispo y los Gobernadores militar y civil de Segovia, algunos embajadores, representantes de las Ordenes militares, el alcalde de La Granja, y muchos otros personajes que por su cargo oficial estaban llamados á asistir al acto. Todos vestían de uniforme.

Entró don Alfonso en el salón, vistiendo uniforme de capitán general de gala, y luciendo el Toisón de Oro y otras condecoraciones y llevando un canastillo con sencillos adornos en el que iba el recién nacido cubierto con un velo. Acompañaban al Rey la camarera mayor de doña Victoria, y los jefes palatinos.

Se aproximó el monarca al señor Maura y al ministro de Gracia y Justicia. El jefe del Gobierno levantó el velo que cubría á la recién nacida y el marqués de Figueroa declaró que S. M. la Reina había dado á luz una infanta.

Esta es rubia, delgada y muy blanca.

La Reina y la recién nacida siguen en perfecto estado.

Incendio y explosión en Reus

—=—

TRES MUERTOS

Ampliando el suelto que publicamos en la edición de ayer, sobre un incendio ocurrido en un taller de pirotecnia copiamos del *Diario* de aquella ciudad, los siguientes detalles:

"A eso de las cinco de la tarde empezó á correr por la ciudad la noticia de que en la calle Camino de Riudoms y en el taller de pirotecnia que en la misma tenía establecido don José Murgadas (a) Escala, habían ocurrido desgracias.

Inmediatamente nos trasladamos al lugar del suceso y ya encontramos situado frente dicho taller y en las proximidades del mismo, un numeroso gentío que contemplaba lo ocurrido, así como las autoridades locales, los individuos de la Cruz Roja y muchos particulares, que rivalizaron en dar disposiciones y en prestar su ayuda para evitar que el suceso tuviera peores consecuencias.

De todas las ventanas de la casa número 38 de la indicada calle, salían densas columnas de humo, mezcladas con violentas llamas, viéndose funcionar las bombas de la Fabril Algodonera, de la Manufacturera de Algodón de la Cruz Roja, que con sus mangueras dirigían grandes chorros de agua por las ventanas de la mencionada casa, á fin de localizar el incendio.

Esto no obstante, el voraz elemento iba propagándose á los edificios de ambos lados del taller, por lo que, y y para evitar que ocurriera lo propio, con los otros contiguos, hubo necesidad de derribar no solo el del taller de pirotecnia, sino tambien uno de cada lado.

Verificada esta operación, y una vez reducidos más ó menos los efectos del incendio, con exposición de sus propias personas, varios individuos de la Cruz Roja y algunos particulares, entraron en el taller, y entre los cascotes derribados del mismo y los rescoldos del fuego, fueron encontrados tres cadáveres, ó sean: el del dueño del taller D. José Murgadas Rodón (a) *Escala*, de 62 años, el de su esposa Teresa Llevat Espart, de 52 años, y el de una hija de ambos, de 26 años llamada Felicísima Murgadas Llevat, habitantes todos en la calle de Castelar, núm. 40, hallándose los cuerpos de dichas dos mujeres, completamente carbonizados.

Parece que lo ocurrido fué que hallándose confeccionando fuegos artificiales para la próxima festividad de San Juan, la indicada familia, junto con un hijo político del Murgadas, llamado José Pedrola Vidal, esposo de la desgraciada Felicísima, y un muchacho aprendiz, cayóse al suelo una martinica, la cual, al ser pisada inadvertidamente, una de las chispas de la misma fué á dar sobre un poco de pólvora que había allí próxima, é inflamándose la misma, comunicó el incendio á la multitud de fuegos de artificio que se estaban fabricando y á muchos otros que había depositados produciéndose instantáneamente una formidable explosión, que fué oida de muy larga distancia.

Al ocurrir la misma, tuvieron tiempo todavia para salir de aquel peligroso sitio José Pedrola y el jóven aprendiz, quienes hubieron de saltar precipitadamente por una de las ventanas del edificio, en medio de gran número de cohetes que salian á la vez disparados por las mismas.

Segun se dice, trató de hacer lo propio el dueño del taller, acercándose al efecto á una de las ventanas para saltar, pero acordándose en aquel momento de que todavía quedaban dentro su esposa é hija, volvióse al interior del edificio para salvarlas, más fué tan desgraciado, que sin tener tiempo de volver á salir, halló tambien la muerte junto á los más queridos seres de su familia.

Tan horrorosa desgracia ha causado vivísima impresión en esta ciudad, donde contaba el desdichado Murgadas con generales simpatías, pues él mismo, además de su carácter sumamente amable y sencillo, reunía la circunstancia de haber sido siempre, durante toda su vida, esclavo del trabajo para ganarse su subsistencia y la de su familia.

El entierro de las víctimas se verificará en la tarde de hoy, siendo de suponer que á tan luctuoso acto acudirá la inmensa mayoría de esta población."

(Nuestros corresponsales)

DESDE PRATDIP

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Es verdaderamente deplorable, lo que pasa en esta población, pues, son en número de treinta ó cuarenta hombres los que hay en la actualidad en Francia para ganar el sustento que aquí les falta. Así es, que se deja sentir mucho ésta ausencia, ora por el menor consumo en artículos de primera necesidad que experimenta la localidad, ora por la tristeza que ocasiona ver á tantas familias como desamparadas de los seres más queridos, que no hay para que decir, ni humor para "rondar" les ha quedado á los que en suerte menos infausta permanecen entre nosotros, como si sintieran la nostalgía de sus compañeros y deudos.

Pero que pasa ¡Dios mío! ¿Cuándo vá á subastarse esa dichosa carretera, sección de pocos kilómetros? ¿No hemos esperado bastante, no se han hecho bastantes gestiones, no está todo preparado?, pues por qué no se procede á lo que falta, y se proporciona en casa un mendrugo de pan á tantos infelices como han de dejar sus patrios lares, y trasladarse al extranjero, para ganar el sustento para ellos y familia que aquí les falta. Trasladamos estas líneas á nuestro Diputado Sr. Navarrete, para ver si puede hacer un supremo esfuerzo y devolver á esta población su perdida alegría, pues aumenta más la desesperación cuando se vé tan boyante ván otras poblaciones en concesiones de Obras públicas, y ésto que no revistirán acaso la necesidad é importancia de la de este pueblo, casi incomunicado por lo que queda dicho.

—La salud, por ahora, inmejorable, pues apenas se registra alguna defunción, gracias á la Providencia.

Otro día tendré el gusto de reseñarle alguna de las frecuentes excursiones á estos pintorescos sitios, por numerosas bandadas de curiosos, que vienen á distraernos de la pena y marasmo que se advierte entre los aburridos por concausas de la tiranía de la fortuna.

De V. afmo. S. S. y amigo.

El corresponsal.

Pratdip 22 Junio de 1909.

El día en Tortosa

A SS. MM.

La virtuosa y bella dama que con S. M. el Rey comparte los esplendores del Trono, acaba de dar á luz, con toda felicidad, una robusta y hermosa infanta.

Tan grata nueva llenará de júbilo á cuantos sustentamos los ideales monárquicos, ya que el nuevo vástago viene á consolidar, con su preciosa existencia, la actual dinastía reinante, dinastía en la que el pueblo español funda su futura prosperidad y regeneración.

Aprovechamos, pues, tan grato acontecimiento, para elevar hasta las gradas del Trono nuestra más incondicional adhesión, haciendo votos para que el Señor colme de dichas á nuestros augustos Reyes y AA. RR., para gloria de las instituciones y engrandecimiento de nuestra pátria.

La verbena de San Juan

La atmósfera se mostrará con seguridad, complaciente, con la verbena, resultando la noche serena y magnífica.

En las vías del centro de la población será inusitada la animación que reine apenas el astro del día deje de alumbrar la ciudad, siendo innumerables las familias que al caer la tarde y convenientemente provistas de lo *necesario* y casi *imprescindible*, se trasladarán al campo.

En el casco de la población las tradicionales fogatas abundarán en demasía, contribuyendo á elevar la temperatura, ya de suyo calurosa.

Inútil es decir que los ecos de la guitarra y del acordeón, dejarán oír sus sonidos con frecuencia, que en las primeras horas de la noche, los cafés, teatros y demás establecimientos, rebosarán bullicio, y que en las afueras se prodigarán los bailes, las bromas y los equívocos.

Nada perderá hoy la verbena de San Juan, comparada con la de años anteriores, y es que esa noche entraña en sí tal atractivo que borra, aunque no sea más que momentáneamente, todas las tristezas, todos los dolores... es fiesta genuinamente española, fiesta genuinamente democrática, ya que en el bullicio de un manso, se confunde, sin etiquetas ni miramientos, la chaqueta del obrero con la americana del artesano, y el chaqué del burgués.

Terminamos esta desaliñada nota, deseando á todas las Juanas y Juanes, Juanitas y Juanitos, un felíz día y dichas sin cuento.

DE FOMENTO

Según telegrama que recibimos anoche de Madrid, en breve publicará la *Gaceta*, la real órden, anunciando la subasta de las obras de la carretera de Amposta á Santa Bárbara, por el tipo de 112.152 pesetas, cuyo expediente ha activado, con sus gestiones, el Diputado á Córtes por el Distrito de Roquetas, Sr. Queról.

La subasta se celebrará el 28 de julio próximo.

Nos participa tambien dicho despacho, que el Sr. Ministro de Fomento, ha aceptado la subvención del Ayuntamiento de Amposta para la construcción del puente sobre el río Ebro, y que se ha aprobado el presupuesto de gastos para los estudios de las carreteras de Roquetas á Alfara, y de la primera de dichas poblaciones á Valderrobles.

Se han girado 6.000 pesetas á la Jefatura de Obras públicas de la provincia, para que puedan atenderse éstos servicios.

Sobre incapacidad electoral

Ha publicado la *Gaceta* una Real órden de Gobernación, resolviendo una consulta dirigida á la Junta Central del Censo, relativa al alcance que debe darse al apartado 5.° del artículo 3.° de la ley electoral de 3 de Agosto de 1907, al procederse á la rectificación del censo, en vista de las certificaciones expedidas por algunas delegaciones de Hacienda, estimando como deudores colectivos á fondos públicos, á los Alcaldes y concejales.

En dicha Real órden se dispone—de conformidad con lo acordado por la Junta Central—que solo deben considerarse comprendidos, en el caso de incapacidad para ser electores, establecido en el apartado 5.° del artículo 3.° de la ley electoral vigente, los indivíduos que directa y personalmente y mediante resolución administrativa ó contenciosa firme, hayan sido declarados deudores en concepto de responsables directos ó subsidiarios y contra los cuales se hubiere librado apremio.

Fúndase dicho acuerdo, en que conforme á la ley electoral, el derecho de sufragio para las elecciones de diputados á Córtes y concejales, corresponde por su propia esencia á las personas y nó á las colectividades ó corporaciones, y que, por tanto, las incapacidades que priven de ese derecho han de ser necesariamente personales y nó colectivas.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública, ha sido nombrado en méritos de concurso de traslado, maestro en propiedad de Roquetas, D. Francisco Vicente Marzál.

Ha llegado á Madrid el Diputado provincial Sr. Avellá, con un empleado del Gobierno civil.

Su viaje está relacionado con los expedientes electorales, y con los nombramientos de Alcaldes de Real órden.

Ayer se aturbonaron los horizontes, descargando las nubes un chubasco de corta duración.

El *Boletín Oficial* de esta provincia, publica una circular del señor Gobernador civil, prohibiendo el empleo de la nevelina ó de otro producto químico similar antiséptico, para la conservación de carnes y pescado, ú otras substancias alimenticias.

Los contraventores serán castigados con las penas de arresto mayor, en su grado máximo á prisión correccional, en su grado mínimo, y multa de 125 á 1.500 pesetas.

Muy interesante

Nuestro querido amigo D. B. Ferrer Bittini, representante de la "Societé automóviles "Aries", de París, ha recibido un coche, de 14'18 caballos, con carrosserie de faetón (5 plazas) para campo, forrado interiormente de rojo, que es un verdadero modelo.

Lo notable en dicho coche, es la extraordinaria economía de bencina, pues solo gasta 12 litros en 100 kilómetros, que al precio de 75 céntimos litro, es un promedio de gasto de 9 céntimos kilómetro.

Su precio, guarnecido con dos faros de 2.000 bujías, dos faros á esencia y farol detrás, silbato al escape libre, trompa y herramental y accesorios es de 12.500 pesetas.

Como este tipo de carruaje encaja en el ideal del automóvil práctico, creemos que nuestro referido amigo venderá muchos coches de dicho modelo.

Ayer nos comunicó la activa agencia Almodóbar de Madrid, con su acostumbrada actividad, la noticia del felíz alumbramiento de la Reina doña Victoria.

Por este despacho, pudo enterarse el público, á la hora del reparto de nuestro periódico, del nacimiento de la nueva Infanta de España.

Siguiendo la costumbre de los demás años, mañana no se publicará nuestro DIARIO, por celebrarse la popular fiesta de San Juan Bautista.

D. Salvador Cabestay Gassol, ha solicitado autorización para establecer un servicio de automóviles, destinados al transporte de viajeros al balneario de Cardó.

Hoy se publica orlado el *Boletín Oficial* de la provincia, insertando la circular del Sr. Ministro de la Gobernación, relativa al nacimiento de la Infanta, fausto suceso ocurrido ayer en la Granja, á las 6 horas y 20 minutos.

Registro civil

DIA 22 JUNIO

Nacimientos

Teresa Montesó Subirats.

Arturo, Jesús, Antonio Matheu Ramirez.

Manuel, Antonio, Daniel Delsors Querol.

Defunciones

M.ª de la Cinta Carot Prescolí.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	116'21
Temple	218 06
Remolinos	24 70
Ebro	87'33
Estación	6'70
Matadero	219 59
Total. . .	672'59

Tortosa 22 de Junio 1909.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 41'10 ptas.

Tortosa 23 de Junio 1909.

Obras Nuevas

Una nihilista, por Zofja Kowalewska.—2 ptas.

Hablando con Santos, por Basilio Alvarez.—1 pta.

La guerra de los dioses, por Evaristo Pazny.—1 pta.

El Libro de los Cantares, por Melchor del Palau.—3 ptas.

Desgarrada, novela de Alice Pestana.—3 ptas.

De venta en la Librería Herederas de L. Bernis. Obispo Aznar 6.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en el período de franca convalecencia, de la enfermedad que le retiene en cama desde hace algunos días, nuestro querido amigo y paisano, D. Ramón Franquet Pamies, Juez de primera instancia de Berga.

Mucho lo celebramos.

—

Regresó ayer tarde en el tren exprés de Valencia, procedente de Castellón, el venerable Prelado de la Diócesis Dr. Rocamora. En la estación de Castellón, despidiéronle las primeras Autoridades, elementos eclesiásticos y muchos particulares.

—

Ha llegado á Vinaroz, el Gobernador civil de la cercana provincia de Castellón de la Piana, Sr. Requeras.

—

Ha llegado á ésta, acompañado de su distinguida señora D.ª Adela Puig, y demás familia, nuestro querido amigo y paisano, el rico propietario don Joaquín Tallada, quien pasará entre nosotros, la temporada veraniega.

Nuestra bien venida.

—

Nuestro querido amigo, el estudioso médico D. Antonio Oliveres, tiene á una hija de pocos meses de edad, bastante delicada de salud.

Sentimos el contratiempo que sufre nuestro amigo, deseando muy de veras, el alivio más completo, á la enfermita.

X.

Tortosa 23 de junio de 1909.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Concurridísimo se vió anoche este elegante coliseo.

Las Amapolas y *El pobre Valbuena* alcanzaron un brillante desempeño, siendo llamados los artistas al palco escénico al final de cada acto.

***

Esta noche, además de las escogidas funciones anunciadas, estará iluminada con luz eléctrica la plaza de Alfonso XII, en la que bandas de música ejecutarán selectas composiciones.

La verbena de San Juan promete verse animadísima.

MILIVER.

23—6—09

***

FUNCIONES PARA HOY

Por secciones sencillas

Primera sección.—A las 9 en punto

La tan celebrada zarzuela en 3 cuadros,

EL POBRE VALBUENA

Segunda sección sencilla

La preciosísima zarzuela en 1 acto dividida en 3 cuadros,

La Verbena de la Paloma

ó El Boticario y las Chulapas y celos mal reprimidos.

Tercera sección sencilla

La tan chispeante zarzuela en 1 acto, dividida en dos cuadros,

La República del Amor

Precios de verbena.—Por única vez

Entrada general, **15 céntimos.**
Butaca y entrada, **30 id.**

FUNCIONES PARA MAÑANA

TARDE: **por secciones**

Primera sección.—A las 4 en punto: La tan aplaudida zarzuela,

ALMA NEGRA

Segunda sección.—A las 5 y cuarto. La nunca bien ponderada zarzuela,

LA VERBENA DE LA PALOMA

Tercera sección—A las 6 y cuarto.

Ultima representación de

EL POBRE VALBUENA

NOCHE: á las 9 en punto:
Función entera.

Espectáculo sorprendente

La novela cómico lírica dramática,

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

***

Teatro del Balneario

Esta noche gran función de verbena, con las obras anunciadas en el número de ayer.

***

Mañana, 4.ª de abono, gran función. Debút de la tiple dramática *doña María Miquel*, con la ópera cómica en 3 actos, de los Sres. Chivot y Audrán, denominada

LA MASCOTA

Entrada general 40 céntimos, butaca con entrada 1'25. El timbre á cargo del público.

El viérnes, á las 9, debút del coloso tenor *Manuel Utor* (Musclayre), con la ópera

MARINA

RÁPIDA

¡A LOS TOROS!

Nuestra enhorabuena, sí, suestra más cordial enhorabuena, á la Empresa de Vinaróz, que sin omitir gasto alguno ha adquirido seis hermosas láminas, seis hermosos toros que han llamado poderosamente la atención de todos los aficionados. Llueven de Valencia, Castellón y Tortosa los pedidos de localidades, y ya podemos asegurar un llenazo, mañana, día de la corrida.

La afición está de plácemes; sobre el morrillo de los toretes, puede lucir sus habilidades una pareja de los bailes populares, y aunque nadie puede garantir lo que *llevan dentro*, tendríamos solemne chasco, si alguno de los moruchos no cumpliese con creces en todos los tercios.

Satisfecha la Empresa y cupiéndole la seguridad de que la lámina de los toros supera á lo que pueda imaginar la afición, ha mandado sacar varias fotografías del ganado, que han sido expuestas en algunos escaparates de Valencia, Castellón y Tortosa.

Con tantos alicientes ¿quién no irá á los toros?

Sección religiosa

Misas.—Catedral 7, 9, 11 y 12. San Blas 5, 6, 7, 8, 9 (conventual) 10 1[2 y 11 1[2, S. Antonio 7 1[2 y 8 1[2. Purísima 6 y 8. San Juan 6 1[2 y 8. Santa Clara 7. Seminario 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial) San Pedro 6. S. José 7. Templo expiatorio 5 1[4, 6, y 6 3[4 y 7 1[2 Siervas de Jesús 7.

Cultos.—Catedral 9 1[2, conventual.

San Juan. Festividad al titular. Misas desde el amanecer: 9 la solemne con sermón. Por la tarde á las 5 empieza el novenario.

Templo expiatorio. Exposición de 6 á 8 y de 4 1[2 á 6 1[2. A las 5 1[2 meditación. 6 Rosario.

Rosarios. 7 1[2 Catedral 3, Rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las 7 en el Sagrario, San Blás y Templo expiatorio.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Retroceso

Madrid 23—12.

Ha sufrido una importante recaída en su enfermedad, el Diputado á Córtes carlista Sr. Bárrio y Mier.

Se encuentra ya en el período agónico, temiéndose, de un momento á otro, un funesto desenlace.—A.

Se desmiente

Madrid 23—14.

Desde Venecia desmienten el rumor circulado, sobre supuestos síntomas de enagenación mental, respecto á la persona de D. Cárlos de Borbon.—A.

Accidente y desgracias

Madrid 23—14.

En Navia, villa de la provincia de Oviedo, ha ocurrido una explosión en un taller de pirotecnia, habiendo perecido cuatro personas.

El siniestro fué imponente.—A.

De Marruecos

Madrid 23—14.

Sábese que al Haffid, le han sido negados recursos, por numerosas Kábilas de la zona de Fez.

Reina como siempre, entre los moros, mucho espíritu de rebeldía.—A.

Fallecimiento

Madrid 23—16.

Ha fallecido el caracterizado carlista y Diputado á Córtes Sr. Barrio y Mier, á quien la prensa dedica sentidas necrologías.—A.

Satisfecho

Madrid 23—16.

El Sr. Besada se muestra satisfecho del resultado de las gestiones que se practican, sobre las indemnizaciones por las guerras coloniales.—A.

A Barcelona

Madrid 23—16.

Esta tarde sale para Barcelona el Sr. Maura, con objeto de asistir á la boda de un pariente suyo.—A.

Imp. Sucesora ... [illegible]

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'O Cajita

---

Crema Excelente

Para teñir el pelo de negro, castaño y rubio

Con la "Crema Excelente„ se puede dár al pelo el color que se desee, aplicándola tal como el prospecto indica.

La "Crema Excelente„ después de bien aplicada tiene más de un mes de duración.
La "Crema Excelente„ es muy limpia, pues no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La "Crema Excelente„ no contiene nitrato de plata.
La "Crema Excelente„ admite muy bien el rizado.
La "Crema Excelente„ despide un aroma muy agradable.
La "Crema Excelente„ es muy económica, pues no vale más que 3 pesetas frasco en todas partes. Acompaña á cada frasco su correspondiente instrucción.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

DEPOSITO EN TORTOSA

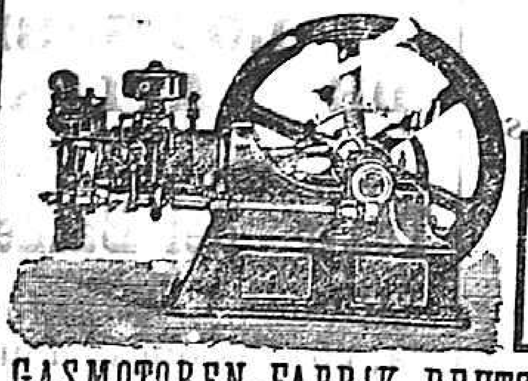
PELUQUERÍA VILANOVA

ANGEL, 21

Donde se facilitan condiciones para la venta al por mayor.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas,

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar, dulce

Para las personas que sufran dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de 50 años que está abierto el establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios señores SARDA HERMANOS. Están indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

ESTABLECIMIENTO DE **Sardá Hermanos**

Calle de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

Aguas de mar, dulce

Baños de recreo en pilas de mármol

DEPILATORIO VENUS



Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello

PRECIO: 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocador.

PRECIO: 4 PESETAS

Se vende en Tortosa:

Droguería de D. Enrique Carpa.—Droguería Viuda Canivell.

Farmacia Isuar.—Farmacia de D. Agustín Monner.

LA PRIMITIVA MODERNA

Fundición de hierro y otros metales

Franch, Hermanos

CALLE MAYOR, (ARRABAL DE LA CRUZ)

TORTOSA

Gran variedad de balustres para balcones y escaleras, poleas, emparrillados, piés de mesas para cafés, hornillos, planchas en dibujos para cocinas 16 á 32, gangilotes (cadups), dentales para labranza, ruedas de engravaciones, carriolas de varias clases, columnas, etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS



Gran Hotel Central

AGUAS DE VILAJUIGA (Provincia de Gerona)

desde 1.º Abril, al 31 de Octubre.

Sebastián Laporte

Montado á la altura de los mejores de España y del Extranjero.

¡Este Hotel está abierto todo el año

Trayecto directo con estación de ferro-carril de la línea de Francia.
Coche del Hotel á la Estación á la llegada de los trenes.

Disponible

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa**.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.